Octubre de 2026
130

BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS

CONTENIDO LIBRE DE PROPIEDAD INTELECTUAL

América Latina: Reporte Especial

Disputa por el control de los territorios, la gente y los bienes comunes



BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS

Número 130 octubre de 2026

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de la ***Alianza Biodiversidad*** orientada a informar y debatir sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras
Acción Ecológica
notransgenicos@accionecologica.org
Anafae
octavio.sanchez@yahoo.com
Base-Is
mpalau@baseis.org.py
Campaña de la Semilla
de La Vía Campesina – Anamuri
internacional@anamuri.cl
Centro Ecológico
serra@centroecologico.org.br
CLOC-Vía Campesina
secretaria.cloc.vc@gmail.com
Colectivo por la Autonomía
erobles_gonzalez@hotmail.com
GRAIN
grain@grain.org
Grupo ETC
grupoetc@etcgroup.org
Grupo Semillas
semillas@semillas.org.co
Red de Coordinación en Biodiversidad
rcbcostarica@gmail.com
REDES-AT Uruguay
biodiv@redes.org.uy

Comité Editorial
Maria José Guazzelli, Brasil
Leonardo Melgarejo, Brasil
Fabián Pachón, Colombia
Germán Vélez, Colombia
Silvia Rodríguez Cervantes, Costa Rica
Henry Picado, Costa Rica
Camila Montecinos, Chile
Francisca Rodríguez, Chile
Elizabeth Bravo, Ecuador
Xavier León, Ecuador
Ma. Fernanda Vallejo, Ecuador
Octavio Sánchez, Honduras
Evangelina Robles, México
José Godoy, México
Silvia Ribeiro, México
Verónica Villa, México
Marielle Palau, Paraguay
Mariano Beltrán, Uruguay
Martín Drago, Uruguay

Administración
Fundación Pro Defensa
de la Naturaleza y sus Derechos

Edición
Ramón Vera-Herrera
constelacion50@gmail.com

Diseño y formación
Daniel Passarge
danielpassarge@gmail.com

Depósito Legal núm. 340.492/07
Edición amparada en el decreto 218/996
(Comisión del Papel)
ISSN: 07977-888X

Contenido

Editorial 1
por la mirada histórica de los pueblos

América Latina: Reporte especial:
Disputa por el control de los territorios, la gente y los bienes comunes
Biodiversidad 2

La consolidación del consenso de commodities:
impactos y andamiaje legal del extractivismo en Argentina
Raquel Baratti 5

Brasil: Las transformaciones estructurales impuestas
en esta nueva vuelta a la derecha
Leonardo Melgarejo, Jaqueline Andrade y Marciano Toledo da Silva 6

Regresa la Extrema derecha a Colombia
¿Hacia dónde van las políticas rurales y ambientales?
Germán Vélez (Grupo Semillas) 9

Honduras: del conflicto agrario a la criminalización de los territorios
Anafae 10

Costa Rica: El afianzamiento de la ultraderecha
y los sectores evangélicos en el poder ejecutivo y legislativo
Red de Coordinación en Biodiversidad 13

Impactos de la crianza industrial de animales
en los territorios indígenas y campesinos de Latinoamérica
GRAIN 14

Edición génica del camarón
Elizabeth Bravo Velázquez 17

Pronunciamiento del día del maíz
Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca 20

El fenómenos de El Niño es parte de la historia de la humanidad
Camila Montecinos 23

La mayoría de la fotos de este número fueron tomadas por Leonardo Melgarejo en el contexto de las movilizaciones para la campaña de Lula en esta vuelta reciente, y que contenían también llamados a la defensa y solidaridad con Palestina y Cuba, principalmente.

Las fotos de la crianza industrial de animales son de Xavier León, en Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador. Las de las camaroneras provienen también de criaderos ecuatorianos, y fueron tomadas por Acción Ecológica, aunque hay una que es de la pesca camaronera en el noreste de México, en Sonora. La foto es de Jerónimo Palomares. La foto del evento del Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca, pertenece a Iván Zamora.

Agradecemos el apoyo de Thousand Currents, Heks y El Agroecology Fund
Agradecemos siempre a Carlos Vicente la siembra, que sigue floreciendo

Para los pueblos, para sus comunidades y organizaciones, es crucial mantener una mirada política de largo plazo. Sólo así es posible custodiar la esperanza y emprender las acciones de resistencia y confrontación necesarias para oponerse al capitalismo empeñado en deshabilitar, despojar, devastar, corromper, fragmentar y expulsar a la gente —robándole además el sentido de lo que vive para ejercer una acumulación sin miramientos.

Es urgente entonces reivindicar esa visión y esa postura histórica de los pueblos. Lo esperanzador es que los pueblos son portadores de esa mirada. Aunque no toda la sociedad se percate de la claridad que mantienen las comunidades y pueblos campesinos, originarios, afrodescendientes, y la gente de los enclaves urbanos que viven la frontera entre su pasado rural y los entornos que van retejiendo en sus barrios y sus gremios.

Son semejantes los saqueos y la violencia perpetrados contra las comunidades, pese a que en sus bosques, en sus territorios, está el corazón del agua, los minerales y la historia ancestral de sus cultivos.

Por todo el continente la violencia busca apoderarse de todos los espacios y los tiempos y flujos de las comunidades. El capitalismo brutalista despliega su acaparamiento territorial a nivel micro mediante operadores y sicarios, mientras los megaproyectos reorganizan el espacio general según sus planes de apropiación.

Ver a los pueblos, a sus comunidades; lo que buscan y sueñan, sus formas de convivencia y su naturalidad para tomar decisiones colectivas y defenderse, nos da pautas de lo que necesitamos y podemos hacer. Desde su organización, en la construcción de diagnósticos y entendimientos, los pueblos sistematizan sus agravios y se percatan de lo que ya no es posible aceptar por parte de los gobiernos ni de las corporaciones.

Las reivindicaciones se vuelven más claras. Rechacemos las consultas que buscan que aceptemos lo que ellos quieren, que ni siquiera preguntan cuál es el camino que los pueblos buscan. Rechacemos las leyes que quieren someternos con engaños. Rechacemos la imposición de sus megaproyectos con la decisión colectiva de defender lo nuestro.

Es inescapable defender nuestros territorios en lo físico, nuestro modo de tomar decisiones, nuestro empeño de responsabilizarnos como comunidades, como asambleas y movilizaciones, mientras los gobiernos abandonan sus funciones y nos dejan a expensas de sicarios y paramilitares, atomizan las políticas públicas y promueven una tecnociencia totalmente manipulada.

Reivindicamos que se reconozcan expresamente nuestros propósitos y nuestros modos de vida, nuestra identidad y nuestra presencia. Y que eso no se condicione a la aceptación de sus proyectos. Sin el reconocimiento de nuestro camino, estamos a merced de su devastación generalizada.



Foto: Leonardo Melgarejo

El triunfo electoral de Lula en la segunda vuelta de la carrera presidencial en Brasil es significativo por muchos aspectos que necesitamos reflexionar a fondo y por contradecir, aunque sea momentáneamente, la avalancha de políticas regresivas y proyectos de la ultraderecha mundial y sus efectos devastadores, delirantes y violentos.

La *Biodiversidad* que publicamos quiere documentar los trazos de esa avalancha que insiste en afianzarse.

Es entonces un número que celebra el desenlace de la elección en Brasil, tras la enorme y creativa movilización de las organizaciones y el pueblo brasileño, a contrapelo de las peores tendencias dominantes, manteniendo la interrogante: ¿qué hizo, qué hace posible darle la vuelta a todo el infierno que nos tienen prometido?



AMÉRICA LATINA: REPORTE ESPECIAL

DISPUTA POR EL CONTROL DE LOS TERRITORIOS, LA GENTE Y LOS BIENES COMUNES

América Latina está atravesando un nuevo ciclo de expansión del autoritarismo y, en algunos países, de fuerzas de extrema derecha. Este proceso se desarrolla en un contexto de debilitamiento del multilateralismo, de profundización de las dinámicas más desreguladas del capitalismo, una creciente polarización política y cultural y la adopción de políticas de seguridad cada vez más duras. A ello se suma el descontento de amplios sectores sociales frente a la incapacidad de gobiernos anteriores para resolver problemas cotidianos como la inseguridad, el desempleo, la inflación, la corrupción y el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población.

El regreso de la extrema derecha y el autoritarismo combinan en América Latina la crisis económica, la inseguridad, la desconfianza institucional, la polarización y el rechazo a los partidos tradicionales.

Entre los impactos en la sociedad de estos regímenes fundamentalistas resaltan la criminalización de la protesta social y de la oposición, la persecución de organizaciones sindicales y defensoras de derechos humanos, la normalización de discursos racistas, xenófobos o discriminatorios, la permanencia en el poder, el debilitamiento de la independencia judicial, la subordinación de los organismos de control al ejecutivo y los ataques sistemáticos a periodistas y medios críticos.

En países como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Colombia, así como en buena parte de Centroamérica, los gobiernos de derecha y las fuerzas políticas alineadas con la nueva agenda ultra conservadora de Estados Unidos tienden a promover la inversión privada, la explotación de los recursos naturales, la minería, los hidrocarburos y la expansión agroindustrial.

El mundo rural se encuentra en el centro de esta disputa, que va mucho más allá de quién posee la tierra porque también implica definir para qué se utiliza, quién decide sobre su uso y quién recibe los beneficios derivados de su explotación. La expansión de la agroindustria, la ganadería extensiva y los proyectos minero-energéticos, en todo el continente, han profundizado los conflictos por la tierra, el agua y los territorios indígenas, campesinos y comunitarios.



Movilización en apoyo a Lula. Foto: Leonardo Melgarejo, 2026

La Amazonía se ha convertido en uno de los escenarios geopolíticos y ambientales más estratégicos. En los últimos años se han intensificado las actividades extractivas de la minería, el petróleo y el gas en Bolivia, Ecuador y Perú. En Brasil, durante el actual gobierno de Lula, la deforestación amazónica disminuyó considerablemente; sin embargo, persisten fuertes presiones derivadas de la expansión del agronegocio y de sectores que promueven una menor regulación ambiental.

En toda América Latina se ha incrementado también la violencia contra quienes defienden los territorios y los bienes comunes. En 2025, la región concentró un 85 % de los asesinatos de defensores ambientales y territoriales registrados en el mundo. Los pueblos indígenas, campesinos y comunidades afrodescendientes representaron más de tres cuartas partes de las víctimas. Colombia, Brasil y México estuvieron entre los países con mayor número de asesinatos.

América Latina enfrenta problemas estructurales relacionados con la crisis climática, la desigualdad rural, la concentración de la tierra y la histórica dependencia de la exportación de materias primas. Tanto gobiernos de derecha como los progresistas, han mantenido políticas extractivas de recursos naturales. En algunos gobiernos de derecha se han impulsado marcos jurídicos y políticas económicas orientados a facilitar la inversión privada, la explotación de estos recursos y la desregulación ambiental. Se han profundizado diversos conflictos socioambientales relacionados con el control y la apropiación de los territorios y de los bienes comunes —y la violencia y la represión contra sectores sociales marginados que reivindican derechos colectivos, defensa territorial, soberanía alimentaria y justicia climática.

El actual gobierno de Estados Unidos ha establecido una creciente convergencia política con varios gobiernos latinoamericanos de derecha. Esta convergencia se expresa en particular en la competencia geopolítica con China, en la seguridad, la migración, el comercio, la inversión y la lucha contra el —crimen organizado—. En varios de estos países se promueven

políticas basadas en el nacionalismo, se endurecen las políticas migratorias, se reduce el papel del Estado, crece la liberalización económica, el conservadurismo cultural y las políticas de seguridad sustentadas en una fuerte presencia militar y policial.

Estados Unidos busca recuperar y fortalecer su influencia sobre los gobiernos latinoamericanos frente al creciente peso económico y político de China, y garantizar el acceso a recursos considerados estratégicos. La administración Trump ha colocado minerales críticos —como el litio, el cobre, el níquel y las tierras raras— en el centro de su política comercial y de seguridad nacional. América Latina posee importantes reservas de estos recursos, fundamentales para las industrias tecnológicas, los sistemas energéticos, los vehículos eléctricos, la infraestructura y los sectores vinculados con la defensa.

Trump también ha colocado el supuesto combate contra el narcotráfico en el centro de su política hemisférica. Esta orientación favorece a gobiernos que promueven políticas de —mano dura—, una mayor militarización de la seguridad y el fortalecimiento de las capacidades policiales y militares. La política migratoria estadounidense ha intensificado las deportaciones y los controles fronterizos, generando fuertes cuestionamientos de organizaciones defensoras de los derechos humanos por sus impactos sobre la población migrante.

En los países donde los gobiernos están reduciendo regulaciones ambientales y priorizando la inversión extractiva, se están profundizando los conflictos socioambientales relacionados con el acceso y control del agua y la tierra, la expansión del agronegocio frente a la agricultura familiar y comunitaria, la contaminación, la deforestación y el desplazamiento de comunidades.

La disputa por los territorios de los pueblos originarios y afrodescendientes latinoamericanos adquiere una dimensión estratégica. La competencia entre Estados Unidos y China por los recursos naturales, la transición energética, la expansión de la agroindustria, la minería y los proyectos de infraestructura están redefiniendo las relaciones de poder en el campo. La tendencia mayoritaria en los gobiernos latinoamericanos busca profundizar la extracción y exportación de materias primas. El desafío que tenemos como pueblos es cómo organizarnos y avanzar entra tantas amenazas hacia la autonomía, la justicia social y ambiental, la soberanía alimentaria y la afirmación de nuestros derechos territoriales.

Presentamos reportes desde algunos países de América Latina, que resienten las transformaciones abruptas que ocurren por los gobiernos de extrema derecha, como en Argentina, Colombia, Honduras y Costa Rica.

Biodiversidad



Foto: Leonardo Melgarejo, 2026

LA CONSOLIDACIÓN DEL CONSENSO DE *COMMODITIES*: IMPACTOS Y ANDAMIAJE LEGAL DEL EXTRACTIVISMO EN ARGENTINA

Raquel Baratti[1]
para la Asoc.Civil Salud Socioamabiental

¿Qué se entiende por consenso de *commodities*? El concepto fue acuñado por la socióloga Maristella Svampa a principios del 2010 para explicar cómo cambió de estrategia económica la región latinoamericana, pasando de las privatizaciones de los 90 a la explotación masiva de bienes comunes en los años 2000. Se pasó del "Consenso de Washington" (privatizaciones y desregulación de los mercados financieros siguiendo recetas neoliberales) a un "consenso de commodities", donde la prioridad ya no era la especulación financiera, sino la exportación a gran escala de materias primas (petróleo, gas, minerales como cobre, litio y productos del agronegocio: soja, trigo, maíz y carnes) impulsada por la enorme demanda de potencias emergentes como China. Svampa llama a esto consenso, debido a que fue adoptado por todos los gobiernos, sin importar el color político. El motor económico de fondo (extraer, exportar la naturaleza sin valor agregado y sin medir consecuencias) fue exactamente el mismo. Cada país adaptó la lógica extractivista al potencial que ofrecía cada territorio para ser explotado.

Sin escapar a esta lógica, durante las últimas tres décadas el perfil productivo de la Argentina sufrió una profunda mutación estructural, transformándose en uno de los principales laboratorios y enclaves del agronegocio transgénico global. Esta reconfiguración económica e institucional, prioriza de forma sistemática la acumulación corporativa y la mercantilización de la naturaleza por encima de la soberanía alimentaria, la salud pública y la preservación ecológica de las comunidades.

El hito fundamental del cambio estructural en Argentina se consolidó en 1996 con la introducción masiva de la Soja Transgénica Tolerante a Glifosato (Roundup Ready). Esto reconfiguró de raíz la dinámica rural, pasando de un sistema tradicional de rotación agrícola ganadera a un modelo basado en el monocultivo intensivo a gran escala. Esta transformación estructural productiva puede analizarse desde tres ejes principales:

La pampeanización del norte argentino: El avance arrollador de los cultivos de exportación desplazó las producciones regionales tradicionales y los bosques nativos hacia provincias extra pampeanas como Chaco, Santiago del Estero, Salta y Formosa.

Sustitución de alimentos por biomasa: la tierra dejó de concebirse principalmente como una fuente de alimentos diversos para el mercado interno y se reconvirtió en plataformas de producción masiva de commodities (soja y maíz principalmente) destinados a forrajes internacionales y la industria de los biocombustibles.

Financiarización de la tierra. la producción agraria quedó en manos de grandes fondos de inversión, contratistas y pooles de siembra, desplazando la histórica figura del chacarero tradicional o el productor minifundista. Teniendo en cuenta lo que supone el concepto elaborado por Maristella Svampa, el impacto de este modelo extractivista se manifiesta en términos ecológicos, territoriales y de salud colectiva en todo el país. A saber:

Pérdida crítica de biodiversidad y deforestación: la conversión forzada del suelo con fines productivos destruyó millones de hectáreas de bosques nativos en la región del Gran Chaco y humedales en la cuenca del Paraná. Esto aceleró la extinción local de especies animales y vegetales, desreguló los ciclos climáticos y multiplicó las inundaciones devastadoras.

Crisis sanitaria en los "pueblos fumigados": el uso exponencial de millones de litros de agrotóxicos (glifosato, glifosinato de amonio, 2,4-D) contamina cursos de agua, suelos y el aire de comunidades enteras. Estudios interdisciplinarios publicados por redes aliadas a la Alianza Biodiversidad confirman correlaciones directas entre la cercanía a estas áreas agrícolas y el preocupante incremento de tasas de cáncer, abortos espontáneos, malformaciones genéticas e hipotiroidismo.

Desalojo y violencia rural: la expansión de la frontera agrícola provocó la expulsión violenta de comunidades campesinas e indígenas de sus tierras ancestrales, destruyendo las economías locales de subsistencia y provocando un éxodo forzado hacia los cinturones de pobreza urbanos.

Al mismo tiempo, dicha transformación pudo ser a nivel estructural, gracias a un andamiaje normativo diseñado para validar y blindar institucionalmente las operaciones corporativas, caracterizado por:

Resoluciones administrativas exprés: la aprobación de la soja en 1996 se realizó bajo la órbita de la Secretaría de Agricultura mediante mecanismos burocráticos rápidos, sin debate legislativo ni consulta pública, basándose casi exclusivamente en informes técnicos de las propias empresas interesadas.

1 Lic. en Relaciones Internacionales

Ausencia de regulaciones de presupuestos mínimos: a pesar de las constantes demandas de la sociedad civil por una Ley Nacional de Humedales o por una Ley General de Agroquímicos estricta que limite las aplicaciones, los sucesivos proyectos han perdido sistemáticamente estado parlamentario ante la presión corporativa.

Vulneración de normas existentes: el principio precautorio garantizado en la Ley General del Ambiente (Ley núm. 25.675) y las limitaciones de la Ley de Bosques (Ley núm. 26.331) son recurrentemente esquivados mediante excepciones provinciales, recategorizaciones de suelos o multas irrisorias que las empresas asumen como simples costos operativos.

Esto respondió y responde a un diseño económico y legal imperante que prioriza un claro esquema de intereses, donde los principales beneficiarios económicos son:

Corporaciones transnacionales especializadas en biotecnología: gigantes globales del sector químico y de semillas (como Bayer-Monsanto, Syngenta, Corteva o Corteva-Dow) que controlan las patentes biológicas y el mercado cautivo de los insumos indispensables para este paquete tecnológico.

El oligopolio exportador: grandes compañías multinacionales de acopio y comercialización de granos localizadas en los puertos del Paraná (como Cargill, Bunge, ADM, Louis Dreyfus y Viterra), las cuales manejan los flujos de exportación hacia los mercados de Europa y Asia (principalmente China).

El Estado Nacional y las élites terratenientes: el aparato estatal central depende de manera crítica del flujo de divisas y de la recaudación fiscal derivada de los impuestos a la exportación (retenciones) para sostener sus balanzas macroeconómicas. Esto genera una alianza de conveniencia con los grandes terratenientes nucleados en las entidades tradicionales del agro y con los pooles financieros de siembra, perpetuando el ciclo de dependencia del agronegocio.

Por lo tanto, la forma de producir del sector primario de la economía argentina (obtención de materias primas desde el extractivismo) responde a una estrategia impuesta como destino para los países subdesarrollados y puntualmente para Latinoamérica. La teoría sobre el consenso de commodities no es más que la cristalización de una lógica de saqueo sistemático sobre los bienes comunes en Argentina y de despojo de la salud de su población, amparado sistemáticamente por un andamiaje normativo cómplice que remata los territorios al mejor postor corporativo. Este modelo extractivista, promovido desde el Estado y benefactor del oligopolio transnacional, condena a las comunidades al desierto del monocultivo, la deforestación forzada y el envenenamiento de los pueblos fumigados. Urge romper las cadenas de esta dependencia colonial capitalista, para la cual todo es susceptible de ser transformado en mercancía: defender la tierra y la salud colectiva ya no es una alternativa, sino un deber ético, acto de resistencia y supervivencia frente al ecocidio.

BRASIL: LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES IMPUESTAS EN ESTA NUEVA VUELTA DE LA DERECHA

Conversación entre Leonardo Melgarejo
(Movimento Ciência Cidadã),
Jaqueline Andrade (Terra de Direitos) y
Marciano Toledo da Silva (MPA/Via Campesina)

Como respuesta a hechos consumados —generados por la corrupción interna puesta al servicio de intereses transnacionales con el respaldo de los grandes medios corporativos— se están produciendo alteraciones en las bases legislativas y en los parámetros que sustentan la institucionalidad democrática.

Estos cambios estructurales avanzan en las instituciones públicas —mediante resoluciones y normas de rango inferior a la legislación, y terminan llegando a modificaciones de la Constitución Federal.

Son numerosos los ejemplos en este sentido.

1 . Modificaciones en la Ley de Bioseguridad: el estímulo al cultivo ilegal de soja transgénica condujo a cambios en las prácticas habituales de Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio), y en políticas públicas, con la introducción de semillas de maíz transgénico en programas de apoyo a la pequeña agricultura, provocando el reemplazo de las variedades criollas. Empresas transnacionales del sector lograron que se eligieran legisladores que promovían las modificaciones legislativas y más del 98 % de las semillas de la soja y el maíz comercializados en el país son ligadas a propiedad intelectual de dichas transnacionales. Que la CTNBio esté validando todas las propuestas de las empresas del sector, condujo a un aumento exponencial en el uso de semillas transgénicas y de los agroquímicos asociados. Simultáneamente, cambios en la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA) lle-

varon a una reclasificación de los agroquímicos en uso asignándoles grados de toxicidad más bajos. También se restringirán la evaluación y la comunicación sobre su presencia en los alimentos y en el agua.

2 . Modificaciones en la ley de plaguicidas: En el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), la disponibilidad de variedades transgénicas de maíz, soja y algodón «piramidadas»[2] fomentó el uso de mezclas de plaguicidas en los tanques de los pulverizadores. Esto anuló los conocimientos sobre toxicidad, que se basan en estudios de los ingredientes activos por separado, caso por caso. Tras la consolidación de estas medidas, parlamentarios lograron modificar la ley de plaguicidas, validando así dicha práctica y otras distorsiones de la legislación.[3]

3. Exención de evaluaciones de OGM en la ley de bioseguridad: Con el avance de las tecnologías de manipulación genética, la CTNBio comenzó a clasificar los organismos genéticamente editados,[4] como —no-OGMs. Esto los eximió de las evaluaciones de riesgo previstas en la ley de bioseguridad. De este modo, pasaron a incluirse en prácticas y normas que estaban vedadas a los OGM, destinados a la agricultura campesina, como el programa «Troca-Troca» y los incentivos a los bancos de semillas.

Más grave aún es que productos de la ingeniería genética destinados a actividades relacionadas con la recuperación de la fertilidad en áreas degradadas y el control biológico de insectos y enfermedades de cultivos (bioinsumos) pasaron a ser admitidos en legislaciones que protegen específicamente prácticas de base agroecológica (como la ley de bioinsumos).

4. Modificación de la ley de semillas: En 2019 se presentó el Proyecto de Ley (PL) 1702/2019, cuya tramitación se extendió hasta principios de 2026 y modificaba la ley brasileña de protección de cultivares. El texto debilitaba el Convenio de la UPOV de 1978, aumentaba la dependencia de los agricultores respecto a las empresas de semillas, productos químicos y biotecnología, y permitía el cobro múltiple por semillas, plantones y cosechas. Restringía el uso propio, limitaba la investigación pública y ampliaba el control de los obtentores sobre el producto cosechado. En la práctica, transformaba un supuesto derecho de protección en un instrumento de recaudación y concentración de poder, en detrimento de la soberanía nacional y la seguridad alimentaria.



2 Las variedades «piramidadas» acumulan una superposición de transgenes y, por tanto, de las características asociadas a ellos. Éstas son las «nuevas» generaciones de semillas transgénicas que acumulan tolerancia simultánea a diferentes combinaciones de herbicidas. En este caso, no se trata sólo de ampliar el uso de un herbicida, sino de su multiplicación combinada mediante diversas mezclas de glifosato, glufosinato de amonio, 2,4-D, dicamba, isoxaflutol... esto no sólo induce a los agricultores a aumentar entre 4 y 5 veces el uso por metro cuadrado, sino que también provoca la aplicación de diferentes mezclas de agroquímicos en caldos tóxicos sobre los cuales no existen estudios de peligrosidad.

3 Véase MUA, Cíntia Teresinha Burhalde; Melgarejo Leonardo (org.). Nova Lei de Agrotóxicos: diálogo entre juristas e cientistas. 1. ed. Londrina: Editora Thoth, 2026. 326 p. ISBN 978-65-5113-674-0.

4 La edición genética implica una alteración del genoma sin la inclusión de características exógenas. Los genes y sus funcionalidades —sujetos a modificaciones como inserción, deleción o alteración— ya están presentes en la base genética de los organismos modificados. Consulte https://www.biodiversidadla.org/Edicion-genica-en-America-Latina-peligros-trampas-y-problemas e https://br.boell.org/pt-br/2021/08/04/nuevas-biotecnologias-viejos-agrotoxicos-un-modelo-insostenible-que-avanza-y-requiere-de.



Foto: Leonardo Melgarejo, 2026

En 2022, fue impulsado el programa "Transforma Embrapa",[5] que redirigió la producción de conocimiento público para atender los intereses del gran agronegocio, perjudicando la democratización del acceso y el apoyo a los pequeños y medianos agricultores.

Esto está provocando alteraciones en las percepciones y en el sentido común, que conducen a la naturalización de comportamientos y a la aceptación de una sensación de inevitabilidad respecto a las transformaciones pretendidas por grupos vinculados a intereses económicos internacionales. Las modificaciones legales promueven la destrucción de la estructura estatal de control técnico-científico y público, la desmoralización de las instituciones públicas y promueven el ascenso del neofascismo.

Estos cambios se legitiman estableciendo nuevas bases legales mediante las Modificaciones en la Ley de Bioseguridad, la nueva ley de agroquímicos y la nueva ley de bioinsumos (que admite utilización de edición genética em la generación de OVMs para remediar la degradación de la fertilidad del suelo o para el control de plagas y enfermedades). En términos generales, la flexibilización de las legislaciones ambientales conforman un marco legal permisivo y perjudicial para la economía pública del país y para los derechos de los agricultores.

La concentración de poder en las grandes corporaciones transnacionales de agronegocios (Syngenta, ahora bajo control de ChemChina; Monsanto, bajo control de Bayer; Dow Chemical y DuPont, ahora controladas por Corteva/AgroSciences...) abarca las semillas, los pesticidas y las conexiones con los sectores de maquinaria, fertilizantes y todo el nuevo ámbito del control de información digital, drones, bioinsumos y organismos —ya sean semillas, animales, hongos o bacterias— modificados o editados genéticamente.

Esto conlleva la financiación y el control de actividades desarrolladas en universidades públicas e institutos de investigación que sirven a los intereses de dichas empresas. Todo ello implica la canalización de recursos públicos y la concesión de facilidades legales, acompañadas del debilitamiento y desmantelamiento de los controles públicos.

Por consiguiente, el capital financiero que obtiene beneficios extraordinarios —vinculados al control de funciones estatales y a la privatización de áreas estratégicas como el medio ambiente, la producción de alimentos y la ciencia en todas sus dimensiones— ya no presenta actores individualizados cuya confrontación aislada permitiría recuperar la autonomía y la soberanía alimentaria de los pueblos.

El sistema en su conjunto está capturado por una lógica de producción destructiva, por lo que resultan sumamente necesarios todos los esfuerzos de comunicación, aclaración y concienciación social. En este contexto, se inscribe y destaca la contribución de la revista, la cual desempeña un papel singular, único y de enorme relevancia.

5 La Agencia Brasileña de Cooperación

REGRESA LA EXTREMA DERECHA A COLOMBIA: ¿HACIA DÓNDE VAN LAS POLÍTICAS RURALES Y AMBIENTALES?

Germán Vélez (Grupo Semillas)

En 2026, Colombia experimenta un giro político que amenaza con revertir algunos de los avances alcanzados durante el gobierno anterior en materia de reforma agraria, protección ambiental y ordenamiento territorial alrededor del agua. Los cambios avanzan sobre bases legales y constitucionales, alterando las posibilidades de oposición lo que indica que está en marcha la imposición de un nuevo contrato social. El actual gobierno prioriza un modelo de desarrollo productivista y extractivo, orientado a atraer inversión privada, ampliar la producción agroindustrial y fortalecer la seguridad energética convencional, enfoques que generan impactos sobre los ecosistemas, los bienes comunes, los territorios de las comunidades rurales y sus medios de sustento.

Las medidas anunciadas por el gobierno apuntan cambios estructurales en la política rural, que flexibilizan las restricciones al uso del suelo y el agua rural, y facilitan la expansión de proyectos agroindustriales de gran escala, incluso en áreas sujetas a protección agrícola y ambiental. También se propone reorientar los incentivos financieros hacia medianos y grandes productores, promover tecnologías de punta y la digitalización de la producción.

En materia agraria, se suspendió las compras de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras y se reorienta la política de propiedad rural hacia la titulación de predios con explotación agroindustrial consolidada, lo que debilitará la reforma agraria y profundizará la concentración de la tierra. A ello se suman iniciativas legislativas que buscarían limitar los mecanismos de recuperación de tierras improductivas.

También preocupa que los programas de compras públicas agrícolas condicionará el apoyo estatal a que los pequeños productores se vinculen con cadenas de comercialización privadas. Con el reemplazo del concepto de campesino por el de pequeño empresario del campo, el Ministerio de Agricultura desconoce directamente la identidad cultural campesina, sus derechos colectivos y el rol fundamental de las formas de producción familiar y comunitaria.

El Ministro de Agricultura señala que el 70 % del área de agricultura en Colombia se hace con semillas no certificadas, o "semillas de costal" no legales, que se dice son ineficientes. Plantea que se va a corregir esta situación, para que en el país se usen sólo semillas legales con tecnología de punta (transgénicos y edición genética), especialmente en la Orinoquia, para fortalecer la producción agroindustrial de la cadena de maíz y soya. Para ello se está estableciendo acuerdos con el CIAT y con los gremios biotecnológicos.

Aunque Colombia cuenta con avances normativos en agricultura campesina, familiar, —étnica— y comunitaria, y también con una política pública de agroecología adoptada en 2025, persisten dificultades y obstáculos burocráticos para su implementación territorial. El nuevo ministerio de Agricultura no considera importante estos enfoques y busca suspender e invisibilizar los avances logrados en el país de la agricultura campesina y la producción agroecológica.

El presente gobierno plantea cambios en los enfoques de la política ambiental y ahora prioriza la "seguridad territorial", la producción de recursos naturales y la inversión, con un renovado énfasis en la exploración y explotación de hidrocarburos, la minería a gran escala y la flexibilización de las licencias ambientales. Este cambio de prioridades podría debilitar la transición energética y aumentar los riesgos para los ecosistemas estratégicos y las fuentes de agua.

La reducción de los recursos destinados al sector ambiental y el menor protagonismo de las organizaciones comunitarias, podrían limitar la capacidad institucional para enfrentar la deforestación, los incendios forestales y la pérdida de biodiversidad. Se subordinan las estrategias de conservación a objetivos de seguridad y productividad, supeditada a la legalidad. Delitos como los cultivos de uso ilícito y la minería ilegal son intervenidas por el Estado mediante el control coercitivo y militarización territorial.

También generan preocupación la reactivación de proyectos extractivos sin los debidos controles y evaluaciones de riesgos ambientales, la eventual utilización de técnicas como el fracking, el regreso de la fumigación aérea para controlar los cultivos de uso ilícito, la minería y los cambios en las medidas de protección de ecosistemas como los páramos. Estas decisiones podrían intensificar los conflictos socioambientales y afectar los derechos de las comunidades sobre sus territorios.

Por otra parte, la nueva regulación de los mercados de carbono plantea el desafío de garantizar la integridad de los créditos y la verificación de las reducciones de emisiones y que se evite que los mecanismos de compensación se conviertan en instrumentos que permitan eludir compromisos ambientales efectivos y terminen legitimando falsas soluciones frente a la crisis climática.

Resulta fundamental entonces que el Estado sitúe la justicia social, la protección de los territorios y la sostenibilidad ambiental en el centro de las decisiones públicas. Las organizaciones sociales campesinas y los pue-

blos originarios y afrodescendientes tienen importantes retos y desafíos, puesto que deben reconstruir y fortalecer alianzas, articulaciones y agendas políticas comunes, que busquen la protección y defensa de ecosistemas estratégicos, de territorios comunitarios y de los bienes comunes como el agua, la tierra, la biodiversidad, las semillas y los saberes comunitarios. Igualmente se debe fortalecer la producción agroecológica y las técnicas que permitan garantizar los medios de sustento y la soberanía alimentaria de las comunidades.

HONDURAS: DEL CONFLICTO AGRARIO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS

ANAFAE

Desde la llegada del gobierno de Nasry Asfura, en enero de 2026, Honduras experimenta cambios sustantivos en la forma en que el Estado aborda la tierra, la inversión, el ambiente y los conflictos territoriales. No estamos solamente ante una sucesión de leyes o medidas administrativas. Lo que comienza a configurarse es una nueva arquitectura de poder que coloca la seguridad jurídica de las inversiones, la propiedad registrada y la expansión de determinados sectores económicos por encima de derechos históricamente reclamados por comunidades campesinas, indígenas y garífunas.

Foto: Leonardo Melgarejo, 2026



Para ANAFAE, uno de los cambios más preocupantes consiste en el progresivo traslado de la cuestión agraria hacia el ámbito penal y policial. Conflictos históricos originados en la concentración de la tierra, la falta de acceso a ella, la recuperación de tierras reformadas, la ausencia de titulación colectiva o la defensa de territorios ancestrales comienzan a ser tratados crecientemente como problemas de —usurpación—, ocupación ilegal, bloqueos o alteración del orden público.

La pieza jurídica más evidente de este cambio es el Decreto 107-2026, denominado Ley para el Fortalecimiento y Protección del Sector Agroindustrial, Proyectos de Energía, Turismo, Ganadería y Pequeños Productores Agrícolas. Esta legislación declara —inafectables— determinadas tierras dedicadas a esas actividades, aun frente a procesos de reforma agraria; establece tratamientos administrativos prioritarios y fortalece la intervención estatal frente a ocupaciones, tomas y bloqueos.

Los desalojos se están produciendo. El 6 de agosto de 2026, más de 200 policías desalojaron a 86 familias campesinas de El Tulito, Choluteca. Muchas de ellas habían habitado y trabajado esas tierras durante décadas. El desalojo no puso fin al conflicto: trasladó a las familias fuera del territorio y mantuvo sobre ellas la persecución judicial.

En San Juan, Tela, ocurrió otro hecho, cinco integrantes de la Organización Fraternal Negra Hondureña —OFRANEH— fueron detenidos durante un operativo policial y enfrentan procesos por usurpación agravada por defender territorio ancestral garífuna. Esto ocurre a pesar de que Honduras ha sido condenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos que reconocen derechos territoriales del pueblo garífuna. En septiembre, habitantes garífunas de Cayos Cochinos enfrentaban una orden de desalojo y once personas habían sido acusadas penalmente de usurpación después de protestar pacíficamente en defensa de su territorio ancestral, pese a existir también una sentencia de la Corte Interamericana favorable a esa comunidad.

Esta criminalización tiene especial importancia para quienes defienden el agua, los bosques, la tierra y los bienes naturales. Honduras conoce demasiado bien las consecuencias de estigmatizar a las personas defensoras. El caso de Guapinol y San Pedro sigue siendo



Movilización a favor de Lula da Silva. Foto: Leonardo Melgarejo, 2026

emblemático. Durante años, sus comunidades han defendido sus ríos y el Parque Nacional Carlos Escaleras frente a proyectos extractivos. Sus integrantes han sufrido judicialización, cárcel, amenazas y asesinatos.

El peligro actual consiste en que este patrón encuentre nuevos instrumentos legales. Las reformas de 2021 endurecieron el delito de usurpación y facilitaron desalojos preventivos. En 2026 se sumaron nuevas reformas penales vinculadas con crimen organizado, interceptación de comunicaciones y ″asociación terrorista″.

Al mismo tiempo que se fortalece la protección jurídica de determinadas actividades productivas, el gobierno está acelerando los procedimientos administrativos requeridos por las inversiones. En marzo de 2026, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente —SERNA— y la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés acordaron agilizar las licencias ambientales para ″destrabar inversiones″ en la zona norte.

Durante los primeros seis meses del gobierno habían habilitado inversiones superiores a 20 mil millones de lempiras. La institucionalidad ambiental está siendo organizada para acelerar proyectos de inversión. El gobierno de Asfura está construyendo condiciones políticas especialmente favorables para la agroindustria y para capitales nacionales e internacionales vinculados con energía, turismo, infraestructura, minería y otras actividades intensivas en territorio y bienes naturales.

Mientras se fortalecen garantías para la inversión, la agroindustria y la propiedad empresarial registrada, no observamos un esfuerzo semejante para garantizar el acceso campesino a la tierra, proteger las semillas nativas y criollas, fortalecer la agroecología, resolver la inseguridad jurídica de comunidades históricas o asegurar plenamente los territorios indígenas y garífunas. El Estado actúa como policía frente a quienes ocupan o recuperan tierras, pero como facilitador cuando una inversión requiere licencias, infraestructura, seguridad jurídica o reducción de tiempos administrativos.

Para ANAFAE, el Estado hondureño no puede actuar solamente como garante de la propiedad y de las inversiones. Ante todo, debería ser garante de derechos humanos. Tiene obligaciones frente a campesinos y

campesinas, pueblos indígenas, comunidades garífunas y personas defensoras del ambiente. Debe garantizar el derecho a la tierra, al agua, a la alimentación, a un ambiente sano, a la participación y a defender derechos sin sufrir persecución. Las consecuencias pueden ir todavía más lejos. La acumulación de desalojos, procesos judiciales, disputas territoriales, proyectos extractivos y respuestas policiales está incrementando la polarización en varias regiones rurales.

Una familia que ha cultivado una tierra durante treinta, cuarenta o sesenta años y es expulsada mediante centenares de policías no interpreta el problema únicamente como una controversia jurídica. Para ella significa perder vivienda, producción, alimentos, historia comunitaria y medios de vida. Cuando, además, después del desalojo continúa enfrentando cargos penales, la posibilidad de encontrar soluciones negociadas disminuye.

Honduras debería prestar atención a este proceso antes de que los conflictos sean irreversibles. Si el espacio de la negociación agraria se reduce, si las organizaciones territoriales son tratadas crecientemente como amenazas al orden público y si los instrumentos penales sustituyen al diálogo político, pueden generarse nuevas expresiones de confrontación y violencia en el campo. Lo que está en juego, por tanto, es mucho más que una discusión jurídica sobre propiedad. Se disputa qué agricultura, qué territorios y qué relación con la naturaleza serán protegidos por el Estado hondureño.

Para ANAFAE, defender la biodiversidad significa defender a quienes la sostienen: las comunidades que conservan semillas criollas y nativas; los pueblos que protegen bosques y fuentes de agua; las familias campesinas que producen alimentos; las comunidades indígenas y garífunas que mantienen territorios colectivos, y las organizaciones que se enfrentan a proyectos que consideran destructivos para sus bienes naturales. Un modelo que facilita las inversiones, pero dificulta la defensa de los territorios, que protege con rapidez la propiedad empresarial, pero responde con policías y fiscales a conflictos históricos de tierra, corre el riesgo de profundizar las desigualdades que durante décadas han alimentado la conflictividad rural hondureña.

Movilización con apoyo a Lula y a Palestina. Foto: Leonardo Melgarejo, 2026



COSTA RICA
EL AFIANZAMIENTO DE LA ULTRADERECHA Y LOS SECTORES EVANGÉLICOS EN EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

Red de Coordinación en Biodiversidad

La educación pública, la salud, y la seguridad ha sido los sectores más atacados por la administración heredera de la administración de Rodrigo Chaves, quien al dejar la presidencia fue nombrado por Laura Fernández como ministro de la Presidencia y de Hacienda, así evadiendo más de cincuenta causas judiciales pendientes en su contra debido a diversas irregularidades durante su presidencia entre mayo del 2022 y mayo del 2026.

Su principal impacto ha sido en dominar la narrativa y la agenda informativa, aumentando la polarización, la violencia política y ataques constantes a opositores y movimientos sociales.

En medio de este clima de crispación el gobierno de ultraderecha y evangélico, se han erosionado los controles fronterizos y marítimos contra el narcotráfico. El gobierno de Laura Fernández ha sido señalado en múltiples ocasiones por tener relaciones con personas acusadas de lavado y tráfico internacional de drogas.

Se han recortado presupuestos de los sectores ambientales, de seguridad, educación y sobre todo de salud. El país sufre una grave crisis en materia de seguridad social pese a la supuesta estabilidad económica que se goza. En las administraciones ultras se ha caído la recaudación fiscal y se han redireccionado fondos para ser utilizados en publicidad gubernamental y se han priorizado contrataciones de empresas cercanas al poder.

Destaca además un ataque frontal por parte del gobierno ultra y su caja de resonancia en redes sociales contra la Fiscalía, el Organismo de Investigación Judicial, la Corte Constitucional, el Tribunal Supremo de Elecciones, la Corte Plena y Poder Judicial en su conjunto. El anterior gobierno de Rodrigo Chaves y el actual de Laura Fernández han articulado diversos ataques y recortes presupuestarios contra el único poder del Estado que no se encuentra su bajo control.

Los procesos de reforma impulsados por esta alianza de ultraderecha y evangélica han topado con la pared con del sistema institucional, judicial y la división de poderes. Su agenda conservadora, privatizadora, represiva y autoritaria se ha visto en problemas a la hora de enfrentarse al aparato jurídico-institucional que resguarda disposiciones y principios de la Constitución política. Las reformas que ha logrado pasar las han desarrollado por medio de decretos ejecutivos y disposiciones administrativas, pero su objetivo es dominar por completo el aparato estatal y destruir el estado social de derecho.

Eso en parte explica la pugna contra el poder judicial, pero no hay que dejar de lado que la gran mayoría de autoridades de gobierno ultra tienen cuentas pendientes con la justicia debido a irregularidades durante estos años de gobierno y se sirven de la inmunidad que les da sus cargos como altos jerarcas para evitar que estos procesos, en algunos casos penales, avancen.

En materia ambiental y socioambiental, la extrema derecha ha logrado incrementar los niveles de contaminación con agroquímicos tolerados en el agua para consumo humano, han abandonado las Áreas Silvestres Protegidas y destruido los sistemas de control y protección de los ecosistemas. Han logrado desregularizar y dar permisos a toda clase de megaproyectos extractivos y contaminantes. Los capitales provenientes del narcotráfico encuentran en todas estas desregulaciones, oportunidades importantes para el lavado de activos. Este fenómeno avanza con fuerza y se lleva con ello los no pocos méritos ambientales que el país tenía y que hoy están al menos en tela de duda o en amenaza directa.

En el plano productivo este gobierno ha sacrificado sectores enteros de producción agrícola dedicados a la siembra de granos básicos, hortalizas, lácteos y demás actores de la soberanía alimentaria. Esto hace que el país hoy en día sea mucho más vulnerable a las crisis globales de abastecimiento y transporte en el contexto de conflictos armados crecientes.

Sectores transnacionales vinculados a la energía, las telecomunicaciones, la alimentación y el sector farmacéutico ha sido los más beneficiados de la gestión del gobierno de externa derecha que gobierna Costa Rica.



Reflexiones durante el Foro Social Panamazónico-FOSPA

IMPACTOS DE LA CRIANZA INDUSTRIAL DE ANIMALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LATINOAMÉRICA

GRAIN



Criadero industrial en santo Domingo de los Tsáchilas en Ecuador
Foto: Xavier León

La crianza industrial de animales, especialmente de ganado bovino, porcino y avícola, ha dejado de ser un asunto meramente productivo para convertirse en un fenómeno que afecta de manera integral a los territorios y las comunidades. Sus consecuencias abarcan la deforestación, la contaminación de ríos, la pérdida de biodiversidad y saberes ancestrales, la desestructuración social y cultural de pueblos indígenas.

En el XII Foro Social Panamazónico, realizado en Puyo, Ecuador, se desarrolló el taller "El extractivismo de la carne y la expansión agroindustrial en América Latina", organizado por la Coalición Mundial por los Bosques, CEDENMA, GRAIN, Brighter Green, Acción Ecológica y CIPCA, cuyas principales discusiones, reflexiones y propuestas de acción conjunta compartimos aquí. En Colombia, el número de cabezas de ganado a 2026 es cercano a 30 millones. Este aumento está directamente vinculado con la apertura de potreros y la ampliación de vías, lo que está facilitando el ingreso de actores económicos y la colonización de nuevas áreas. Por otro lado, la contaminación hídrica y expulsión de los territorios a raíz de la instalación de granjas de crianza industrial afecta a varias comunidades. Un ejemplo de esto ocurre con la comunidad indígena tsáchila en la provincia de Santo Domingo en Ecuador, quienes denuncian que los ríos han sido gravemente afectados por los desechos de granjas porcinas, lo que repercute en sus cultivos y en la salud de la población.

La pérdida de biodiversidad es otro efecto crítico. Las quemas de bosques y el avance de monocultivos como la soya, el maíz y otros destinados a la producción de balanceados han reducido drásticamente la presencia de fauna silvestre y de plantas medicinales, esenciales para la práctica de la medicina tradicional de varios pueblos indígenas y campesinos.

Testimonios de varios de los presentes en el taller señalaron que especies como jaguares y venados han desaparecido de zonas deforestadas para la implantación de monocultivos y granjas industriales, mientras que el conocimiento ancestral sobre plantas medicinales se ve amenazado por la reducción de su disponibilidad. Los impactos sociales y culturales son igualmente profundos. Empresas como Pronaca en Ecuador han generado divisiones internas en las comunidades mediante la cooptación de líderes, la oferta de empleos precarios y la presión económica.

La reducción de plantas medicinales, que en Santo Domingo, Ecuador, pasó de más de 1200 especies a menos de 150 de acuerdo a un líder tsáchila presente, amenaza la continuidad de prácticas curativas y cosmovisiones indígenas

La presión sobre los territorios comunitarios en Bolivia, especialmente por asentamientos menonitas, en Tierras Comunitarias de Origen (TCO), para monocultivos de soya que son usados para balanceados, ha provocado migración forzada y debilitamiento de la autonomía indígena. Estos procesos no sólo afectan la organización comunitaria, sino que erosionan la identidad cultural y las formas de vida tradicionales.

En palabras de líderes indígenas presentes en el taller, la crianza industrial no sólo mata ríos y contamina tierras, sino que amenaza directamente la supervivencia de lenguas, medicinas, cosmovisiones y la soberanía alimentaria. Por otro lado, la dimensión económica y política, la crianza industrial de animales se articula con dinámicas transnacionales. La producción de soya en Bolivia se exporta hacia Ecuador, Colombia y Perú, alimentando granjas industriales y vinculando la deforestación amazónica con cadenas globales de consumo.

En Colombia, la ganadería extensiva ha sido utilizada como mecanismo de lavado de activos provenientes de minería ilegal y narcotráfico, lo que refuerza la relación entre agronegocio y economías ilícitas.

Además, las empresas del sector logran articularse con gobiernos de distintos partidos, asegurando beneficios y ampliando la frontera agrícola sin considerar los impactos sociales y ambientales de acuerdo a los participantes del taller. Esta influencia política refuerza un modelo extractivo que se presenta como sostenible, pero que en realidad profundiza la crisis ambiental y cultural. Casos como el de JBS, la mayor empresa cárnica del mundo, muestran cómo la expansión de la carne está directamente asociada con incendios forestales y pérdida de fauna silvestre, mientras que en Bolivia el discurso oficial de exportación se convierte en justificación para ampliar la frontera agrícola a costa de territorios indígenas.

A pesar de las amenazas, las comunidades mantienen procesos de resistencia. Los tsáchilas de Ecuador han sostenido luchas contra Pronaca, aunque con desgaste y amenazas constantes. Los coreguajes de la Amazonía en Colombia continúan reuniéndose en congresos para fortalecer su lengua y costumbres, demostrando que la persistencia cultural es también una forma de resistencia.

En el taller se planteó la posibilidad de campañas conjuntas entre países afectados, como Bolivia y Ecuador, para visibilizar los impactos de la soya y la carne industrial y construir alianzas regionales que fortalezcan la defensa de los territorios. Estas propuestas buscan contrarrestar la fuerza de las corporaciones mediante la articulación de movimientos sociales, capaces de denunciar y frenar la expansión del agronegocio.

Una de las principales reflexiones fue que la crianza industrial de animales combina deforestación, contaminación, pérdida cultural y concentración económica, con efectos devastadores en comunidades indígenas y

amazónicas. Sin embargo, la persistencia de procesos organizativos y la articulación regional ofrecen un horizonte de esperanza.

La evidencia y testimonios recogidos en el taller muestran que la crianza industrial de animales no puede seguir siendo tratada únicamente como un sector productivo apoyado por los gobiernos. Es necesario que las instituciones nacionales y regionales adopten políticas públicas que reconozcan los impactos socioambientales y culturales de este modelo.

Exigencias a los gobiernos e instituciones frente a la problemática de las crianza industrial. Los asistentes mencionaron que para impedir el avance de la industrial de crianza industrial se debe trabajar por la protección legal de territorios indígenas y comunitarios, se debe asegurar que los derechos reconocidos en las constituciones y tratados internacionales se cumplan efectivamente. Esto implica impedir la ocupación de tierras por empresas privadas o colonos externos, como ocurre con los asentamientos menonitas en Bolivia.

Se debe promocionar alternativas agroecológicas y comunitarias, que fortalezcan la soberanía alimentaria y reduzcan la dependencia de cadenas globales de consumo. Esto incluye apoyar proyectos de producción local de alimentos, rescatar saberes ancestrales y fomentar mercados solidarios.

Una regulación más estricta de las granjas industriales en relación con la ubicación, el manejo de desechos y la protección de fuentes hídricas. Las normativas deben garantizar que las empresas no se instalen en proximidad a comunidades indígenas ni contaminen ríos y suelos de uso agrícola.

Finalmente, es indispensable la protección de defensores ambientales, dado que en Colombia por ejemplos actualmente es el país con mayor número de asesinatos en este ámbito.

Propuestas de acciones conjuntas. Crear de campañas conjuntas de denuncia y sensibilización entre Ecuador, Bolivia, Colombia y otros países de la región, visibilizando por ejemplo, cómo la soya producida en Bolivia alimenta granjas industriales en otros países y cómo la carne industrial está asociada a deforestación y pérdida cultural.

Organizar encuentros regionales de pueblos indígenas y movimientos campesinos afectados por la expansión de la crianza industrial, para compartir experiencias de resistencia, coordinar estrategias y generar propuestas comunes frente al avance de esta actividad.

Fortalecer redes de intercambio de saberes ancestrales, que permitan recuperar plantas medicinales, prácticas curativas y cosmovisiones indígenas.

Impulsar de alianzas con consumidores urbanos, promoviendo hábitos de consumo responsables y campañas de boicot a empresas que vulneran derechos humanos y ambientales como las de crianza industrial. La solidaridad no solo debe darse entre comunidades rurales, sino también entre sectores urbanos conscientes.

Construir plataformas de comunicación regional, capaces de difundir testimonios, investigaciones y denuncias, y de contrarrestar la narrativa corporativa que presenta a estas empresas como sostenibles y responsables.

Finalmente, se propone la creación de un mapa colaborativo internacional de resistencias, que documente casos de comunidades afectadas y experiencias de lucha contra la crianza industrial. Este mapa permitiría identificar patrones comunes, visibilizar territorios en riesgo y fortalecer la solidaridad transnacional.

Reflexión final. Debemos trabajar conjuntamente entre los diferentes grupos ya que la crianza industrial de animales se ha consolidado como un modelo que combina deforestación, contaminación, pérdida cultural, de la soberanía alimentaria y concentración económica, con efectos devastadores en comunidades indígenas y campesinas.

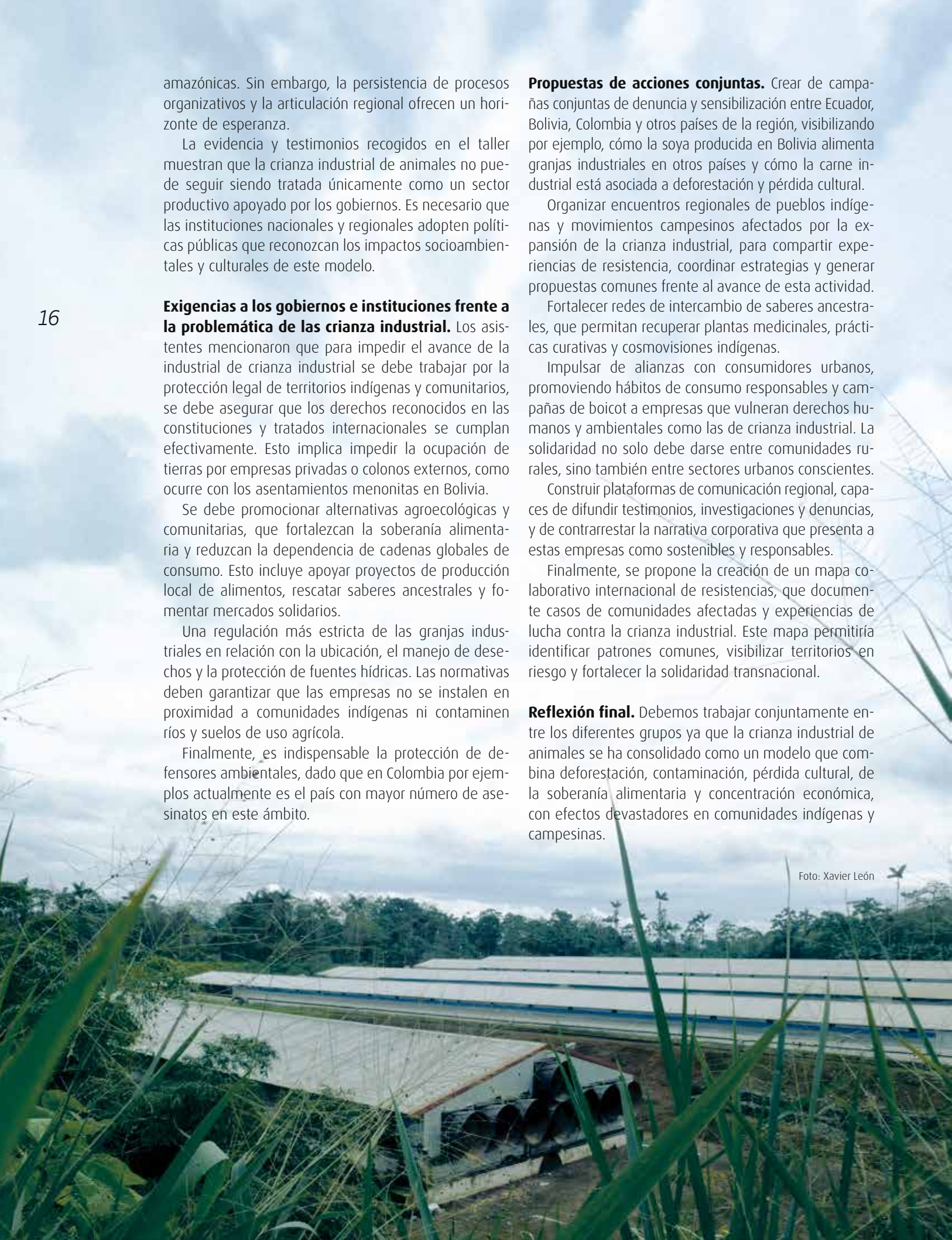


Foto: Xavier León

EDICIÓN GÉNICA DEL CAMARÓN

Elizabeth Bravo Velázquez

Alrededor del 50% de la camaricultura a nivel mundial se hace con el camarón vannamei o camarón blanco del Pacífico (*Litopenaeus vannamei*), y Ecuador es el primero exportador mundial de este crustáceo.

De acuerdo a la FAO la expansión del cultivo del camarón ha generado muchas preocupaciones ambientales y sociales, pues se construyen las piscinas en ecosistemas naturales, como bosques de manglar, aunque ahora se están expandiendo hacia humedales y tierras agrícolas (por ejemplo, donde antes había arroceras), contaminando el agua superficial, subterránea y costera, por infiltración de la salinidad. La corta vida de las piscinas hace que tengan que ser abandonadas en poco tiempo, bajo un estilo parecido al de roza y quema. Luego se desplazan a otras áreas dejando los suelos salinizados. Se hace un sobreuso de harinas de pescado alterando los ecosistemas marinos además de otros balanceados como trigo, maíz y soya, utilizando tierras que deberían estar destinadas a la soberanía alimentaria.

La aplicación de la tecnología CRISPR en camarones es un campo nuevo y experimental, y uno de sus principales problemas es la baja eficiencia de la mani-



Pesca de camarón en el sur de Sonora, México. Foto: Jerónimo Palomares



Foto: Acción Ecológica

pulación genética. La edición genética en camarones suele enfrentarse a una baja supervivencia después de la manipulación, a lo que se suma una elevada proporción de individuos quiméricos.

Para trabajar en edición genética se debe conocer la funcionalidad de sus genes, dónde, cuándo y cómo funcionan. Para ello se debe hacer previamente estudios genómicos, sobre todo los que están asociados con las características que se quiere alterar. Los estudios genómicos estudian toda la información contenida en el ADN, y permiten identificar las variaciones genéticas y comprender su relación con funciones biológicas. Se han mostrado que el genoma del camarón es grande y complejo.

En la industria camaronera, las características que más se trabajan en edición génica están ligadas al modelo de acumulación capitalista: acelerar el crecimiento y aumentar el tamaño para maximizar ganancias; resistencia a condiciones ambientales extremas para ampliar la frontera camaronera hacia lugares donde normalmente no podrían desarrollarse, y enfrentar los problemas provocados por el modelo con el que se cría el camarón industrial, como la emergencia de enfermedades virales, con más tecnología.

Una de las formas de acelerar el crecimiento es la ablación del pedúnculo ocular; la extirpación de uno o ambos de sus pedúnculos oculares. Detrás del ojo del camarón existe un centro hormonal que inhibe la maduración reproductiva, en condiciones normales. Al retirar uno de los ojos, disminuye esa señal hormonal y la hembra entra más rápido en madurez sexual y aumenta la producción de huevos.

Esto demanda mucha mano de obra, y la industria camaronera quiere reducirla. Entonces entra la edición génica para inhibir genéticamente los genes que controlan la reproducción.

El crecimiento de los crustáceos es intermitente y se centra en la muda, con músculos que exhiben una alta plasticidad, manifestada principalmente a través de la atrofia reversible inducida por la muda. A pesar de que se han hecho muchos esfuerzos en el estudio de los mecanismos de crecimiento de los crustáceos, hay limitaciones en la comprensión de la interacción entre la muda con el crecimiento, los factores ambientales, los mecanismos de regulación epigenética.

Se ha identificado un gen que se expresa en varios tejidos, etapas de desarrollo y periodos de muda. Utilizando CRISPR/Cas9, se lo manipuló para mostrar que éste se relaciona con aumentar el tamaño y la masa corporal de los camarones.

Otro problema son las enfermedades que enfrenta la industria camaronera como el síndrome de la mancha blanca (WSSV), que por muchos años hizo que Ecuador pierda su liderazgo mundial en la exportación de este marisco.

Se han identificado las proteínas que facilitan la entrada del virus por membrana celular del camarón. Se ha identificado también otros factores que participan en el ciclo de replicación del virus en el camarón. Se está tratando ahora de inactivar estas proteínas.

Varios estudios de secuenciación en camarones se realizan para identificar genes relacionados con el estrés abiótico en el camarón, como alta salinidad o temperaturas.

Aunque el camarón se puede cultivar bajo una amplia gama de salinidades, se está aplicando estudios moleculares para conocer los mecanismos que expliquen las diferencias encontradas en familias tolerantes y susceptibles a altas salinidades.

Epílogo. Como sucede con otros organismos genéticamente editados, éstos pueden incluir varios de los riesgos inherentes de la edición génica, incluyendo:

Efectos fuera del objetivo (off-target), por ejemplo, que el ARN guía identifique secuencias de ADN parecidas, pero no iguales a la buscada, y la enzima CRISPR las corta o modifica.

Se puede producir además grandes reordenamientos de ADN por pérdidas masivas de material genético, inversiones o uniones anormales, tras la ruptura del ADN.

Respuestas negativas de las defensas naturales de la célula frente al daño celular, generando proteínas, toxicidad o favoreciendo el crecimiento de células dañinas.

Efectos pleiotrópicos, que ocurren cuando se producen mutaciones en un gen que controla varias funciones en la célula. Esta mutación puede producir diversas respuestas impredecibles.

Efectos a largo plazo desconocidos, pues al ser tecnologías experimentales, aún no se comprende totalmente cómo van a comportarse los organismos editados a largo plazo.

Adicionalmente no se conoce cómo pueden interactuar estos organismos editados en sistemas tan artificiales como son las piscinas camaroneras.

Finalmente queda la pregunta de cuál será la respuesta de los consumidores.

Más sobre la edición génica en camarón, puedes encontrarla aquí

Wang H.M. (2025). CRISPR-based genome editing in shrimp and its potential in aquaculture, International Journal of Aquaculture, 15(2): 45-56 https://doi: 10.5376/ija.2025.15.0006



Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca

PRONUNCIAMIENTO DEL DÍA DEL MAÍZ



29 de septiembre de 2026 | Oaxaca de Juárez, ciudad de la resistencia



Evento del Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca en el Día del Maíz, septiembre 2026. En la presentación compañeras de REDPAAS a la izquierda de la foto, Gaby Linares de Unosjo al centro, y a la derecha de la foto compañeras de la región del istmo. Foto: Iván Zamora

La milpa es comunidad en resistencia. Reunidas campesinas, campesinos, autoridades comunitarias, estudiantes y académicos de universidades, organizaciones, y colectivos en San Luis Beltrán los días 26 y 27 de septiembre de 2026 en el Foro Agroecológico: "La milpa como Alternativa de Vida" organizado por el Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca para conmemorar el día del maíz, manifestamos que:

La sequía provocada por el fenómeno de El Niño y el cambio climático ha provocado un desastre en las milpas oaxaqueñas. Esta situación nos convoca a tratar el problema del agua con respeto a fin de restaurar los ciclos que se han modificado y las cuencas que la contienen. La construcción de presas y trasvases son absurdos del sistema que sólo pretende alimentar al capital transnacional y atraer sus inversiones. Retener el agua en el suelo será nuestra prioridad.

Entendemos la defensa del maíz y de la milpa como la defensa del territorio y se hará a contracorriente, como en el pasado, porque la política gubernamental no está orientada a construir soberanía alimentaria. Exportamos productos que necesitan mucha agua para producirse e importamos nuestro principal alimento: el maíz. Las políticas públicas siguen protegiendo la agricultura industrial transnacional y empujando al campo mexicano a una situación desastrosa nunca antes vista.

En Oaxaca se sigue sembrando maíz porque nuestra lógica no está atada al capital. No sembramos maíz para vender, nuestros ancestros nos enseñaron que el maíz y la milpa son el corazón de la comunalidad y es lo que nos ha permitido y nos permitirá sobrevivir como pueblos.

Los programas gubernamentales hacia la población rural están orientados a promover la migración para vaciar el campo y enquistar sus megaproyectos en los territorios desalojados. *Sembrando vida y Producción para el Bienestar* se han enfocado en la destrucción de las formas de organización comunitaria y de nuestros sistemas tradicionales de cultivo y aunque en algunos lugares promueven técnicas de producción orgánicas, esto es marginal. Nos impusieron un modelo de gestión de la tierra a ejidos y comunidades que ha provocado que las mujeres y los jóvenes no puedan acceder a ella. Las reformas agrarias son neoliberales y se establecieron para darle seguridad jurídica al capital y despojar a los campesinos.

Seguimos siendo un país con alto índice de obesidad infantil, en donde también se han incrementado significativamente enfermedades renales, cáncer, enfermedades metabólicas como diabetes e hipertensión arterial y neurodegenerativas, como alzheimer y trastornos reproductivos, entre otras.

La industria agrícola es una de las principales causas de las enfermedades mencionadas porque produce con venenos que se van acumulando en los cuerpos de humanos, de los animales que nos alimentan, de la flora y fauna silvestre y del agua que se encuentra hasta en las nubes. La mezcla de sustancias tóxicas que se utilizan en la agricultura industrial van desde herbicidas, insecticidas, fungicidas, nutrientes vegetales, hormonas, conservadores, reguladores del crecimiento y de la maduración, entre otros, que generan cocteles tóxicos, que son persistentes y acumulativos, no son sustancias que se usan y desaparezcan del medio ambiente, más bien se mezclan y forman nuevas sustancias tóxicas que causan daños múltiples difíciles de identificar a primera vista.

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y la Secretaria de Economía, están promoviendo el uso de diferentes formas de manipulación genética de cultivos, insectos y otros organismos, que representan nuevos peligros ambientales, de bioseguridad, salud y para las comunidades y pueblos de México. Por ejemplo, la edición genética de cultivos, los plaguicidas con ARN y moscas transgénicas.

Están impulsando la fabricación de una nueva generación de organismos modificados genéticamente sin tomar en cuenta el principio de precaución. En un país de alta biodiversidad como México eso tendría efectos muy graves en el ambiente. Además, esas nuevas tecnologías están en manos de las mismas empresas que controlan los agrotóxicos y cultivos transgénicos, como Bayer-Monsanto, Corteva y Syngenta.

Lamentable el anuncio de Marcelo Ebrard de promover la fabricación del supuesto biofungicida de ARN, si es fungicida no es bio, su nombre lo dice, atenta contra la vida de los hongos, los hongos son el motor del suelo y la agroecología, el bio fungicida del que ahora es promotor puede provocar un desastre en la micro biodiversidad de los suelos campesinos de México.

Frente a la lamentable situación a la que están empujando al campo mexicano, hacemos un llamado a las campesinas y campesinos de Oaxaca y del país.

A seguir sembrando sus semillas nativas y criollas, a seguirlas intercambiando entre campesinas y campesinos y seguir utilizando las formas de reciprocidad que nos heredaron nuestros antepasados, como la guelaguetza, o gueza, o gozona, o mano vuelta que no requieren del dinero para resolver nuestros problemas.

A no permitir la renta o venta de tierras que promueve el acaparamiento y en cambio facilitar el acceso a la tierra a mujeres y jóvenes.

A detener el envenenamiento del campo, el agua y nuestros cuerpos prohibiendo el uso de agrotóxicos y la industria agrícola.

A motivar a las nuevas generaciones a continuar con el trabajo del campo; las nuevas tecnologías digitales pretenden arrebatarnos a nuestras niñeces y juventudes, por eso debemos estar atentos en su educación escolar, familiar y comunitaria, en diálogo intergeneracional, para que aprendan a subsistir conociendo trabajando y disfrutando nuestros territorios ancestrales.

A difundir la agroecología y las prácticas agrícolas tradicionales que son respetuosas de la madre tierra, así mismo los invitamos a proteger nuestros mantos freáticos con prácticas para la retención de suelo y agua, siempre poniendo énfasis en la práctica e intercambio entre campesinos, pero sin olvidar a las escuelas.

A las maestras y maestros de la sección XXII los invitamos a volver los ojos a los saberes profundos de nuestras comunidades para incorporarlos en la curricula escolar, motivar a los niños a ser respetuosos del trabajo campesino y a que aprendan a meter las manos en la tierra, asimismo a que impulsen el consumo de alimentos sanos producidos localmente y se evite la introducción de programas de ayuda alimentaria ajena a nuestras culturas.

Al gobierno de México le demandamos que deje de simular que apoya al campo mexicano. Sus programas diseñados de arriba para abajo no resuelven los problemas del campo, si quisieran iniciar con la transformación deben aprender a escuchar los reclamos e iniciativas de los pueblos. Establecieron el impulso de la agroecología en la Constitución, pero siguen trabajando para comercializar los insumos de las transnacionales. La agroecología es para empoderar al pueblo, si no, no es agroecología.

Exigimos que la SECIHTI deje de estar subdiando las investigaciones de las transnacionales biotecnológicas y sus nuevas tecnologías para la fabricación de los nuevos organismos modificados genéticamente a través de la edición génica u otras tecnologías similares. Necesitamos una ciencia al servicio del pueblo, no de los intereses transnacionales.

Exigimos que no se produzca ni se utilice en nuestro país el "biofungicida" de ARN con edición genética. Denunciamos y responsabilizamos al gobierno de México por no aplicar el principio de precaución e intentar engañar a la población mexicana diciendo que esta nueva tecnología es benéfica.

Nuestras semillas y nuestros saberes están vivos, son la verdadera solución para el cambio climático, la industria agroalimentaria es la responsable de alrededor del 50% de la emisión de gases con efecto de invernadero y en consecuencia del calentamiento global. Las campesinas y campesinos alimentamos y enfriamos el planeta.

Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca

EL FENÓMENO DE EL NIÑO ES PARTE DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD



EL CAMBIO CLIMÁTICO LO CONVIRTIÓ EN TRAGEDIA

Camila Montecinos

Hasta los inicios de los años 70 del siglo pasado, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile tenía entre sus docentes a don Carlos Muñoz Pizarro, ingeniero agrónomo, académico, botánico eminente, figura clave en el desarrollo de la botánica chilena. Don Carlos era conocido en la Facultad porque cada siete años suspendía sus clases durante el semestre de primavera-verano. ¿Por qué? Porque cada siete años se producía El Niño y don Carlos partía al norte de Chile a observar y estudiar el desierto florido.

Esta anécdota nos muestra cuán confiable era el clima sólo 50 años atrás. Quizás don Carlos no iba exactamente cada siete años al desierto florido, pero sí podía confiar en que la periodicidad de El Niño era muy cercana a ese lapso de tiempo.

En otras partes del mundo, esa misma periodicidad confiable era parte fundamental de las formas de organización social. El Niño descarga lluvias en la zona del Lago Victoria en África y con ello alimenta y provoca las inundaciones a lo largo del río Nilo. Eran estas inundaciones las que cada siete años permitían fertilizar y cargar de agua los suelos del antiguo Egipto, asegurando buenas cosechas hasta la llegada del próximo Niño. El relato de la Biblia de siete años de vacas gordas



Granjas camaroneras en Ecuador.
Foto: Acción Ecológica

El aprendizaje es que el clima no es un fenómeno al azar, sino un componente clave de la Naturaleza que los pueblos observaron y se organizaron socialmente para seguir sus ritmos en beneficio de todas y todos. Históricamente, cuando los ritmos del clima fallaban, el hambre acechaba

y siete años de vacas flacas tiene relación con las inundaciones periódicas. Si El Niño se presentaba, había buenas cosechas o siete años de vacas gordas. Si fallaba o era muy débil, se enfrentaba siete años de malas cosechas y vacas flacas. En los años de vacas gordas, era necesario guardar para los años de vacas flacas.

Parte de la región maya de Mesoamérica también recibía abundantes lluvias cuando llegaba El Niño, al tiempo que exacerbaba las sequías en el llamado corredor seco y el pueblo maya desarrolló una tradición muy similar a la de Egipto, organizándose socialmente para guardar en los años buenos. Por su parte, los pueblos de Oceanía vivían El Niño como precursor de desastres y escasez, y desarrollaron igualmente sistemas sofisticados de ahorro y almacenaje en años buenos para cubrir los años malos.

Es decir, el Niño podía determinar si había buenas o malas cosechas. Su periodicidad confiable permitía que los pueblos en distintas partes del mundo se organizaran para aprovechar las buenas cosechas y disminuir los efectos de los años malos.

El aprendizaje es que el clima no es un fenómeno al azar, sino un componente clave de la Naturaleza que los pueblos observaron y se organizaron socialmente para seguir sus ritmos en beneficio de todas y todos. Históricamente, cuando los ritmos del clima fallaban, el hambre acechaba.

Actualmente, los ciclos climáticos han sido alterados y destruidos; es lo que llamamos cambio climático o crisis climática. La destrucción de los ciclos nos ha dejado a merced de extremos impredecibles y destructivos, imposibilitando las respuestas sociales de prevención y amortiguamiento.

Las causas del cambio climático están principalmente en el uso de combustibles fósiles (petróleo, gasolina, gas, etcétera), la deforestación y la degradación de los suelos, todo ello asociado principalmente a la industria, la minería, la agricultura y la ganadería industriales, el transporte internacional. Soluciones al cambio climático ya existen, pero los grandes capitales y las grandes empresas, con el apoyo de la mayoría de los gobiernos, se niegan a implementar esas soluciones porque sus ganancias disminuirían.

Aprendiendo de la historia, el cambio climático no sólo trae incendios, lluvias extremas o sequías extremas. También nos anuncia el hambre. Es urgente exigir colectiva y masivamente que los gobiernos actúen para detener el cambio climático y que el bienestar y la vida de todas y todos tenga clara prioridad por sobre las ganancias de los grandes capitales nacionales e internacionales.

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:
www.grain.org/biodiversidad y en www.biodiversidadla.org/Revista

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:
http://www.biodiversidadla.org

La Alianza está compuesta actualmente por movimientos y organizaciones clave que están activos en estos temas en la región:
Acción Ecológica, Ecuador *(http://www.accionecologica.org)*
Asociación Nacional de Fomento a la Agricultura Ecológica (Anafae), Honduras *(www.anafae.org y www.redanafae.com)*
BASE-IS, Paraguay *(http://www.baseis.org.py/)*
Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina América Latina *(http://www.viacampesina.org)*
Centro Ecológico, Brasil *(http://www.centroecologico.org.br/)*
CLOC-Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo *(http://www.cloc-viacampesina.net/)*
Colectivo por la Autonomía-COA, México *(http://colectivocoa.blogspot.com/)*
GRAIN *(http://www.grain.org)*
Grupo ETC, México *(http://www.etcgroup.org)*
Grupo Semillas, Colombia *(http://www.semillas.org.co)*
REDES-Amigos de la Tierra, Uruguay *(http://www.redes.org.uy)*
Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica *(http://redbiodiversidadcr.info/)*

Sitios temáticos:
http://www.farmlandgrab.org/ y http://www.bilaterals.org/

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas interesadas en la defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades a que apoyen su trabajo de articulación. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la revista Biodiversidad, sustento y culturas, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza. Les invitamos a colaborar ingresando a la siguiente página:
http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla en su versión digital deben enviar un e-mail con su solicitud a:

Henry Picado
rcbcostarica@gmail.com

Buho en la milpa. Foto: Josué Garita Rivera

REDES
Amigos de la Tierra Uruguay

GRAIN

acción ecológica

semillas

etc group

Campaña de la Semilla

CLOC

LA VIA CAMPESINA

40 años CENTRO ECOLÓGICO

BASE Investigaciones Sociales

acción por la biodiversidad

20 años red de coordinación en biodiversidad

COlectivo por la Autonomia
saberes locales

ALIANZA BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS

ANAFAE

